ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA POR VIDEOCONFERENCIA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2020, A LAS 12:00 HORAS.

#### **Asistentes**

- D. Sixto Cubo Delgado (Coordinador del Programa)
- D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
- D. Francisco I. Revuelta Domínguez
- Da Ma Carmen Garrido Arroyo
- D. Ricardo Luengo González
- Da Laura Trinidad Alonso Díaz
- D. Miguel A. Martín Sánchez

#### Orden del día y acuerdos adoptados.

#### 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior, de fecha 14 de Julio de 2020, previamente remitida para su lectura.

#### 2. Aprobación de actas de sesiones de la Comisión Permanente.

Se aprueba el Acta de la reunión de la Comisión Permanente, de fecha 21 de Septiembre de 2020, que se incluye como Anexo en este Acta.

## 3. Evaluación por la Comisión Académica del Programa de Doctorado de las Actividades y Plan de Investigación del alumnado.

Se revisan en esta Comisión los datos de los alumnos del Programa y se acuerda enviar un nuevo recordatorio a alumnos y profesores con datos pendientes de actualización.

Se acuerda conceder un plazo hasta el 2 de octubre inclusive para completar las evaluaciones pendientes. Transcurrido este plazo, se procederá a asignar una evaluación negativa.

En relación con el alumno Patricio Andino Sosa, que defenderá próximamente su Tesis Doctoral, se comenta la dificultad observada en RAPI, pues se ha procedido a la evaluación por parte de esta Comisión, para que pueda proceder a la defensa, aunque, por estar bloqueados sus datos en la aplicación, no se ha podido elevar la evaluación de su directora. Se está a la espera de una solución por parte de la gestión de la aplicación.

Se acuerda solicitar a la alumna Monserrat Rincón Asensio que actualice sus datos de forma previa a la concesión de la baja temporal que se solicita en un punto posterior.

Se comenta la situación del alumno Antonio José Alves Oliveira, que aparece incluido en Rapi, aunque se desconoce su situación real, pues se matriculó fuera del plazo habitual, sin que se comunicara a esta Comisión y no tiene asignado director ni tutor.



#### 4. Documento Verifica, análisis de las sugerencias del profesorado del Programa.

Se informa en este punto de que se han revisado y actualizado algunos datos pendientes, y se procederá a su remisión definitiva.

#### 5. Admisión a trámite de la Tesis Doctoral de D. Juan L. Cabanillas García.

Se procede en este punto a la admisión a trámite de la Tesis Doctoral de D. Juan L. Cabanillas García, dirigida por el Dr. D. Ricardo Luengo González y el Dr. D. José Luis Torres Manano Rama Carvalho y a la aprobación del Tribunal propuesto. Se procederá a su remisión a Doctorado una vez que se reciban los modelos pendientes y el informe previo de evaluación.

### 6. Admisión a trámite de la Tesis Doctoral de Da Joana Raquel Silva Soares de Carvalho Marques.

Se procede en este punto a la admisión a trámite de la Tesis Doctoral de Da Joana Raquel Silva Soares de Carvalho Marques, dirigida por el Dr. Sixto Cubo Delgado y por la Dra. María Inmaculada Sánchez Casado y a la aprobación del Tribunal propuesto. Se procederá a su remisión a Doctorado una vez que se reciban los modelos pendientes y el informe previo de evaluación.

### 7. Admisión a trámite de la Tesis Doctoral de Da Liliana Teresa dos Santos Luis.

Se procede en este punto a la admisión a trámite de la Tesis Doctoral de Da Liliana Teresa dos Santos Luis, dirigida por la Dra. Da María Inmaculada Sánchez Casado y a la aprobación del Tribunal propuesto. Se procederá a su remisión a Doctorado una vez que se reciban los modelos pendientes y el informe previo de evaluación.

#### 8. Asuntos de trámite.

- 8.1. Se aprueba la solicitud de autorización de estancia virtual de Da M. Caridad Sierra Daza.
- 8.2. Se aprueba la Solicitud de baja temporal de Da Monserrat Rincón Asensio, condicionada a que cumplimente los datos necesarios para su evaluación en RAPI.
- 8.3. Se aprueba la solicitud baja temporal de D. Jorge Martín Castro.
- 8.4. Se aprueba la solicitud de autorización de prórroga de Da Fátima Rosado Castellano.
- 8.5. Se aprueba la solicitud de autorización de prórroga de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Fernanda Constante Barragán.
- 8.6. Se aprueba la solicitud de inclusión de codirectora para Da Carolina Bello.

# 9. Solicitudes de ayuda para "Acción IV. Ayudas para actividades formativas específicas de Programas de Doctorado".

En este punto, se acuerda no participar en las solicitudes, por la actual situación, que aconseja limitar la movilidad, potenciando actividades no presenciales, y por ello no poder cumplir el requisito exigido: "Destinar la ayuda únicamente para el abono de gastos de manutención, viajes y alojamiento de personal investigador de reconocido prestigio



procedente de Universidades o Centros de Investigación nacionales o extranjeros diferentes de la Universidad de Extremadura..."

### 10. Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:30 horas del día 28 de Septiembre de 2020.

D. Sixto Cubo Delgado Presidente de la Comisión D. Luis M. Casas García Secretario de la Comisión

#### ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO "INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN" DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN CÁCERES Y BADAJOZ, POR VIDEOCONFERENCIA, EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 H.

#### **Asistentes**

- D. Sixto Cubo Delgado (Director del Programa)
- D. Luis M. Casas García (Secretario del Programa)
- Da Carmina Garrido Arroyo

#### Orden del día y acuerdos adoptados

#### 1.- Evaluación de alumnos en la plataforma RAPI.

Se aprueba en esta reunión iniciar el proceso de evaluación de alumnos. Se acuerda asignar un número de alumnos a evaluar para cada miembro de la Comisión Académica, de modo que esté avanzado este proceso para la próxima reunión.

### 2.- Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 21 de Septiembre de 2020.

D. Sixto Cubo Delgado Presidente de la Comisión D. Luis M. Casas García Secretario de la Comisión